

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20369** *METALÚRGICA SUSHI, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 946/09, ejecución número 158/10, seguidos a instancia de don Gheorghe Iorga, se ha dictado en fecha diez de mayo de dos mil once Decreto de insolvencia parcial del ejecutado, Metalúrgica Sushi, Sociedad Limitada, por importe de 24.301,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110036734-1**